

El género en tiempos de crisis: se necesita un nuevo paradigma de desarrollo

A pesar de algunos avances, la aplicación de los compromisos en igualdad de género es todavía lejana. El progreso irregular hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) – todos los cuales tienen dimensiones de género – así como el aumento en la pobreza y la desigualdad se deben no sólo a impactos y crisis externos sino a desequilibrios estructurales subyacentes. Las autoridades responsables deben repensar la macroeconomía y reconocer que las economías dependen de una extensa economía del cuidado en la que la mano de obra es principalmente femenina. Ha llegado el momento de un nuevo paradigma de desarrollo con derechos y oportunidades iguales para todos y todas. ¿Podrá ONU Mujeres, la nueva entidad de la ONU para la igualdad de género, catalizar ese cambio?

Grupos de trabajo de Género de Social Watch¹

En 1979, muchos de los gobiernos del mundo asumieron compromisos jurídicos con los derechos de la mujer al firmar la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW por su sigla en inglés). Dieciséis años después, en 1995, la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer adoptó un exhaustivo plan de acción para lograr la igualdad de género: la Plataforma para la Acción de Beijing. En septiembre de 2010, los líderes del mundo se reunieron en Nueva York en la Cumbre sobre los ODM para evaluar los avances hacia esos objetivos, entre los cuales figura la reducción de la pobreza y la desigualdad, y dialogar sobre cómo acelerar esos avances frente a las múltiples crisis superpuestas del clima, los alimentos, la energía, las finanzas y la economía.

A pesar de algunos avances, los compromisos asumidos en Beijing y la CEDAW están muy lejos de ser aplicados plenamente, y la igualdad de género no siempre es un componente de los programas de desarrollo económico y social sustentable. Desde cualquier perspectiva, incluido el Índice de Equidad de Género (IEG) de Social Watch, se necesitan progresos urgentes en esta área porque los gobiernos suscriben los instrumentos internacionales con prontitud pero son lentos en garantizar su aplicación.

La pobreza en aumento y el progreso irregular hacia los ODM – todos los cuales tienen dimensiones de género – se deben no sólo a impactos y crisis externas sino también a desequilibrios estructurales subyacentes. En épocas de crisis, son las mujeres quienes llevan la peor parte de la disminución de fondos para el desarrollo, pues deben encontrar formas de alimentar y cuidar a sus hijos y otros dependientes cuando el hogar cuenta con menos ingresos, y deben asumir más tareas no remuneradas cuando se recortan los servicios sociales. Las personas pobres – y las mujeres están entre los más pobres de los pobres – no tienen reservas para afrontar las crisis. Sin embargo, los mismos países que no encuentran dinero para el desarrollo movilizaban miles de millones de dólares para rescatar bancos y empresas.

En busca de un nuevo paradigma de desarrollo

Crisis como la de los alimentos, los combustibles y las finanzas no son neutrales frente al género. Exacerban las desigualdades existentes y ponen de relieve los efectos negativos sobre las mujeres y sobre las economías que dependen de ellas. Sin embargo, pocas de las medidas adoptadas por los países en respuesta a la crisis han dado prioridad al empleo y los medios de vida de las mujeres. Si no se toman medidas muy específicas, las mujeres pobres quedarán fuera del sistema: deberán buscar empleos precarios de menor productividad, con ingresos exiguos y sin protección social. Muchas se vuelven más vulnerables a la trata de personas y a formas de trabajo peligrosas o ilegales.

Es imprescindible establecer medidas para proteger a las mujeres de los peores impactos de las crisis. Sin embargo, también hay una gran necesidad de políticas de desarrollo social que asuman el género como un paso decisivo hacia la igualdad y el mayor bienestar de las personas. Como se vio en crisis anteriores en Asia y América Latina, los indicadores sociales demoran el doble en recuperarse de las crisis y es preciso vigilarlos atentamente, igual que al crecimiento económico. Este último ha dejado de ser una medida válida del bienestar humano y social. Se necesita un cambio de paradigma, y reflejarlo en la práctica. No se trata de tener la meta del crecimiento y formular algunas políticas para la mujer, o para las familias pobres, sino de diseñar y aplicar un nuevo paradigma de desarrollo con derechos y oportunidades iguales para todos y todas.

A pesar de los adelantos en los marcos jurídicos y políticos para la igualdad de género, en todo el mundo los movimientos de la mujer se han sentido frustrados porque los estados no han aplicado estos marcos y no han cumplido con sus compromisos. Como dijo Norah Matovu Wing, directora ejecutiva de la Red de Desarrollo y Comunicación de las Mujeres Africanas (FEMNET): “El cambio que se ha logrado en el estatus político, social y económico y la situación de la mujer africana es innegable. Sin embargo, nos preocupa que todavía sólo una minoría disfruta de estos beneficios”². Los cambios en la vida cotidiana de las mujeres son contados, especialmente para las

de las zonas rurales y las que deben migrar dentro de sus propios países y al extranjero.

Impactos de género de la crisis económica

La crisis económica de 2008 y los posteriores planes de recuperación en los niveles nacionales, regionales e internacionales no han logrado reconocer, comprender, analizar y corregir el impacto de género de la crisis financiera. La negación continua de su impacto de género, unida a la falta de inclusión de las mujeres como parte de la solución, acarrea el riesgo de que se vuelva a una estrategia de recuperación “como de costumbre” que, en el largo plazo, tendrá consecuencias perjudiciales para las vidas reales de mujeres, hombres y niños y también para el medio ambiente.

La crisis económica actual se diferencia de recesiones anteriores en que se trata de una recesión que ha tenido – y seguirá teniendo – un impacto mucho mayor, aunque distinto, sobre las mujeres. En comparación con períodos anteriores de desaceleración económica, las mujeres hoy en día “son la fuerza más importante – y menos reconocida – para el crecimiento económico en el planeta”, por lo menos según *The Economist*, que sugirió que en las últimas décadas las mujeres han contribuido más a la expansión de la economía mundial que las nuevas tecnologías o los mercados emergentes de China e India³. Sin embargo, se hace caso omiso de esta realidad. Además, el número sin precedentes de mujeres en el mercado laboral significa que contribuyen a los ingresos de los hogares como nunca antes. Por lo tanto, la integración de la mujer en el mercado laboral significará no sólo que la crisis tendrá un mayor impacto directo en las propias mujeres sino también en los hogares, donde los ingresos se verán afectados en forma considerable por las pérdidas de empleo femenino.

Pero lo más importante es que la situación económica de las mujeres al comienzo de la recesión no era de ningún modo igual a la de los hombres. En modelos laborales que se caracterizan por mercados segregados por sexos, brechas salariales entre hombres y mujeres, mayores niveles de empleo a tiempo parcial y una alta concentración en el llamado sector informal con menores ingresos y escasa o nula protección social,

1 Este artículo es elaboración del Grupo de trabajo de Género de Social Watch, basado en hallazgos del Social Watch 06 Cuadernos ocasionales, *La hora de la economía de género* (marzo de 2010). Fue redactado por Enrique Buchichio y Amir Hamed, del Secretariado de Social Watch.

2 African Women NGO Review Beijing +15, noviembre de 2009. Disponible en: <www.foroyaa.gm/modules/news/article.php?storyid=3913>.

3 Ruth Sunderland, “This mess was made by men. Now let the women have their say”. *The Observer*, 1^o de febrero de 2009. Disponible en: <www.guardian.co.uk/commentisfree/2009/feb/01/davos-global-recession-gender>.

las mujeres no están en una posición ventajosa para enfrentar la crisis.

Es importante reconocer las dimensiones interdependientes y multifacéticas de la crisis financiera y económica para comprender su impacto total en las mujeres y en las relaciones de género ahora y en el futuro. En general, se han pasado por alto las dimensiones de género de esta crisis. Por ejemplo, en Europa, las predicciones oficiales de desempleo dan cifras similares para mujeres y hombres. Sin embargo, no tienen en cuenta que la proporción de mujeres con trabajo a tiempo parcial, un área que queda fuera de las estadísticas de desempleo, es excesiva. En 2007, el porcentaje de las mujeres que trabajaban a tiempo parcial en la UE era del 31,2%, cuatro veces más elevado que el de los hombres⁴. Las mujeres también son las principales proveedoras de servicios públicos y representan hasta dos tercios de la mano de obra en la educación, la salud y la asistencia social; por lo tanto, es probable que el desempleo femenino aumente en forma desproporcionada a raíz de los recortes de gastos del sector público.

Para comprender los efectos de los recortes de los gastos públicos sobre las mujeres, tanto en el corto como en el largo plazo, se debería hacer un análisis de impacto de género antes de aplicarlos. Las respuestas de los Estados a esta crisis se han centrado en los sectores dominados por la presencia masculina (p. ej., la industria automotriz y el sector de la construcción), pero los recortes de gastos públicos sin duda tendrán como consecuencia que servicios como la prestación de cuidados volverán a las mujeres, lo que limitará aún más su capacidad de participar plenamente en todos los aspectos de la vida. De la misma manera, el impacto de los recortes de gastos para servicios de asistencia en las comunidades en situación de desventaja socioeconómica tendrá como consecuencia una mayor dependencia de las mujeres tanto dentro de las familias como en la comunidad.

En todo el mundo, las tasas de desempleo de las mujeres están aumentando debido a conceptos de género anticuados y recortes en los gastos públicos, mientras que al mismo tiempo su participación en la economía informal y en el trabajo “voluntario” ha aumentado en la medida que se han eliminado las medidas de asistencia social y se espera que las mujeres cubran estos vacíos.

Desafíos globales un vistazo general

En Asia, África, Europa, América Latina y el Medio Oriente, los movimientos feministas han reconocido los efectos positivos de los acuerdos internacionales sobre las vidas de las mujeres y las niñas. Sin embargo, en algunas regiones se ha observado un aumento del extremismo religioso y/o el conservadurismo de derecha que se asocia a la perpetuación y propagación de leyes que discriminan a la mujer. Muchos estados y partidos políticos manipulan el derecho de las personas a la diversidad cultural y religiosa como un pretexto para violar los derechos humanos de las mujeres, las niñas, las personas portadoras de VIH/SIDA y las que

tienen orientaciones sexuales diferentes⁵. La opresión política de las mujeres y sus derechos se potencia por el conflicto armado y una concentración excesiva en la militarización en lugar del bienestar humano como forma de garantizar la seguridad.

Pueden observarse variantes de este fenómeno en África y otras regiones en desarrollo a las que las crisis han llegado por diversos canales de transmisión. También se ha vuelto necesario utilizar una perspectiva de género para decodificar situaciones que ocurren dentro de los hogares, ya que las personas que comparten el mismo techo tienen relaciones de poder asimétricas⁶. Además, a pesar de los cambios actuales en los roles sociales, la división del trabajo por sexo dentro de los hogares sigue siendo muy rígida. Las limitaciones que esta división del trabajo impone a las mujeres, y las jerarquías sociales que se basan en ella, determinan una situación desigual en tres sistemas estrechamente vinculados: el mercado de trabajo, el sistema de bienestar o las prestaciones sociales y el hogar.

América Latina y el Caribe: faltan políticas de género

En América Latina, las principales consecuencias negativas de la crisis económica mundial son la disminución de los intercambios comerciales – tanto en volumen como en valor –, la caída de las remesas y el desempleo, junto con un aumento de la pobreza. Más de 2 millones de personas perdieron el empleo en 2009 y, a pesar de las previsiones de un mayor crecimiento económico en 2010, será difícil recuperar estos empleos⁷. Esto se agrava por lo que informa la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL): en 2009 las exportaciones cayeron en un 24% a consecuencia de la crisis⁸.

Por el momento, las respuestas a la crisis en la región se han centrado en la estabilización del sector financiero y en medidas para apuntalar la demanda, el empleo y la asistencia para las poblaciones vulnerables. Sin embargo, muy pocas de las medidas adoptadas por los gobiernos de América Latina y el Caribe mencionan a la mujer, a pesar de que la recesión tiene mayores efectos sobre ellas, en términos tanto de desempleo como de más trabajos precarios, con menor productividad y menos protección social. Es necesario que estas políticas tomen en cuenta la desigualdad de género pues la acumulación de ganancias se basa no sólo en la explotación de los recursos naturales sino también en la mano de obra barata, y la mano de obra femenina es la más barata de todas.

Aunque no se reconozca formalmente, el proceso de producción impone una carga doble a las mujeres:

dentro del hogar (o trabajo “voluntario”) y por los empleos con salarios más bajos para aumentar las ganancias. En las últimas décadas, los sueldos se redujeron en la mayor parte de los países de la región, sobre todo por la inclusión de más mujeres en el mercado laboral.

En la Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, en agosto de 2007, 33 gobiernos acordaron el Consenso de Quito que exigía la adopción de todas las medidas de acción positiva y todos los mecanismos necesarios, incluidas las reformas legislativas y las medidas presupuestarias, para garantizar la participación y los derechos de las mujeres⁹. La incapacidad de aplicar los compromisos asumidos en Quito, demuestra las deficiencias de las políticas de igualdad de género, que se vinculan a la debilidad de los Estados al momento de adoptar y aplicar mecanismos para la promoción de la mujer, y al predominio de políticas de “bienestar” sesgadas, que se basan más en la caridad que en los derechos humanos.

En la reciente Undécima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, realizada en julio de 2010 en Brasilia, Brasil, la CEPAL presentó un documento que analiza los logros en materia de igualdad de género y los desafíos que todavía enfrentan las mujeres de la región¹⁰. Propone un nuevo pacto social para redistribuir la carga laboral total (de trabajo pago y del no remunerado) entre los hombres y las mujeres, de manera de facilitar el acceso de las mujeres al mercado laboral¹¹.

La región africana: una gota en el océano

A pesar de los avances en la legislación orientada hacia la equidad de género y el proceso judicial, las mujeres africanas expresaron su desilusión con sus gobiernos, que suscribieron los instrumentos de derechos humanos y apoyaron las diferentes políticas internacionales y regionales con prontitud, pero son sumamente lentos en cumplir con sus compromisos.

El Informe Paralelo de las ONG africanas sobre Beijing +15 encontró que “las numerosas medidas prácticas que se tomaron en los últimos cinco años son una gota en el océano si se las compara con las múltiples promesas hechas por los gobiernos africanos sobre el asunto fundamental de lograr la igualdad de género, la equidad y el empoderamiento de la mujer. En pocas palabras, los líderes africanos están defraudando las expectativas de las mujeres africanas”¹².

Si bien hoy en día las políticas de los Estados reflejan algunos elementos de los marcos de “igualdad de género”, en general no llegan a abordar los asuntos

4 Lobby Europeo de Mujeres, *Mujeres y la crisis económica: la urgencia de una perspectiva de género*, 2010. Disponible en: <www.socialwatch.org/node/11611>.

5 Ver, por ejemplo: Social Watch, *La hora de la economía de género – A 15 años de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer*, marzo de 2010. Disponible en: <www.socialwatch.org/node/11578>.

6 Equipo de Investigación de Social Watch, *Género y pobreza: un caso de desigualdades entrelazadas*, 2005. Disponible en: <www.socialwatch.org/sites/default/files/pdf/en/genderpoverty2005_eng.pdf>.

7 OIT, *2009 Panorama Laboral de América Latina y el Caribe*, Ginebra, enero de 2010.

8 CEPAL, *El comercio internacional en América Latina y el Caribe en 2009: crisis y recuperación*. Enero de 2010. Disponible en: <www.eclac.org/publicaciones/xml/6/38276/Crisis_recuperacion_2009.pdf>.

9 “Latin American and Caribbean countries approve Quito consensus,” 14 de agosto de 2007. Disponible en: <www.caribbeanpressreleases.com/articles/2200/1/Latin-American-and-Caribbean-countries-approve-Quito-consensus/Page1.html>.

10 CEPAL, *¿Qué Estado para qué igualdad?*, julio de 2010. Disponible en: <www.eclac.org/publicaciones/xml/6/40116/Que_Estado_para_que_igualdad.pdf>.

11 Para más sobre esta región, ver: Social Watch, *América Latina y el Caribe: no hay solución a la crisis sin políticas de género*, 2010. Disponible en: <www.socialwatch.org/node/11615>.

12 FEMNET, “The Africa Women’s Regional Shadow Report on Beijing +15”, 10. Disponible en: <www.un-ngls.org/IMG/pdf_1272966511_196.200.26.62_Africa_NGO_Report_-_Beijing_15_FINAL-ENG.pdf>.

relativos al empoderamiento de la mujer y, en especial, la salud y los derechos sexuales y reproductivos.

En el contexto de la crisis económica y financiera mundial, las primeras personas que perdieron sus empleos en el sector formal en África fueron las de los estratos inferiores, donde la mayoría son mujeres. Las mujeres todavía permanecen mayormente invisibles en la economía formal, y su trabajo no remunerado sigue sin ser reconocido y va en aumento, al mismo tiempo que deben asumir el peso del impacto social y económico de las políticas macroeconómicas.

Economistas feministas han observado reiteradamente que la crisis mundial tiene cada vez más efectos con dimensiones de género pues ocurren en un contexto político que afecta la carga horaria de las mujeres y las obliga a asumir más tareas de prestación de cuidados cuando los servicios privados o públicos se vuelven menos accesibles. Este contexto también incluye tasas de desempleo mayores para las mujeres y/o un aumento de la marginación de la mujer en el sector informal y un posible deterioro de sus condiciones de trabajo¹³.

La región árabe: el empoderamiento económico de la mujer

En contra del mito de un “mundo musulmán” único y homogéneo, los grupos de mujeres en la región árabe han estado impulsando las transformaciones desde el interior de sus comunidades, luchando contra las interpretaciones conservadoras del islam que niegan la igualdad de género y abogando a favor de la justicia de género en el ámbito local. A pesar de su cultura común, hay diferencias notables entre los países árabes en términos de la aplicación de la Plataforma de Beijing. Esto se debe a varios factores, entre los cuales figura la forma en que los diferentes países interpretan los textos religiosos sobre las mujeres, y que se refleja en las leyes sobre el estatuto personal y las responsabilidades que se les permite ejercer fuera de los límites del hogar y la familia.

Si bien todos los Estados Árabes han firmado y ratificado la CEDAW, lo han hecho con tantas reservas que se frustra el propósito de la convención. Otros países como Afganistán, por ejemplo, han ratificado la Convención pero nunca han presentado un informe al Comité de la CEDAW.

Se ha hablado mucho del papel que desempeña la religión en esta región, especialmente en lo que concierne a la promoción de la mujer. Hace mucho tiempo que las feministas de la región discuten el uso del término “fundamentalismos” para referirse a las interpretaciones conservadoras del islam¹⁴ y están emergiendo nuevas iniciativas para reformar el derecho de familia musulmán desde dentro¹⁵. Los grupos de mujeres de la región admiten que la falta de voluntad política – más que la tradición religiosa – es el principal obstáculo para aumentar la participación de la mujer en las posiciones de liderazgo.

En diciembre de 2009, varias organizaciones de mujeres celebraron una reunión regional de consulta en El Cairo para evaluar los logros y los desafíos en la región árabe desde la aprobación de la Plataforma de Beijing. Esta reunión regional, a la que concurren 235 mujeres de 14 países, líderes de movimientos por los derechos de la mujer y representantes de la sociedad civil, concluyó con la indicación de las prioridades futuras para la región árabe con miras al cumplimiento de la Plataforma de Beijing¹⁶.

Aunque la participación de la mujer en la fuerza laboral de la región ha aumentado, todavía es muy baja si se la compara con otras regiones, y existe una gran dependencia económica con todas las consecuencias sociales que eso implica. Es frecuente que las mujeres trabajen en el sector informal, y cuando son propietarias de negocios no los dirigen personalmente sino que deben encomendárselos a un hombre de la familia. Si bien pocos países recopilan estos datos, cuando las mujeres tienen empleos formales, generalmente se les paga menos que a sus colegas hombres¹⁷.

La región árabe no es inmune a los efectos de la crisis económica mundial que tuvo como consecuencia una desaceleración económica y afectó la capacidad de las personas de ejercer sus derechos humanos. Algunos defensores de los derechos de la mujer sostienen que la crisis actual les ha dado a los gobiernos la oportunidad de cambiar sus políticas macroeconómicas para favorecer más inversiones en impulsar la igualdad de género. Otros han cuestionado esta estrategia sosteniendo que en el contexto musulmán, las políticas y los programas en apoyo del empoderamiento de la mujer no pueden ser eficaces si su aplicación es frenada por fuerzas que se interponen entre las mujeres y las instituciones del Estado, tales como las costumbres y prácticas tradicionales y religiosas¹⁸.

Asia y el Pacífico: adelantos y asuntos pendientes

En octubre de 2009, organizaciones y redes de la región de Asia y el Pacífico que representaban una amplia gama de mujeres y niñas se reunieron en el Foro de ONG sobre Beijing +15 y reafirmaron su confianza en la Plataforma de Beijing como documento estratégico para la promoción de las mujeres y las niñas, los derechos humanos, la paz, la seguridad de las personas y un desarrollo que incluya a las mujeres. El Foro también identificó las crisis paralelas del desarrollo, la deuda, el cambio climático, la seguridad alimentaria, los conflictos y las finanzas, y una violencia creciente contra las mujeres como los elementos que tienen consecuencias más graves

para los derechos de las mujeres y las niñas de toda la región¹⁹.

El Foro también destacó la ratificación de la CEDAW por todos los países, a excepción de Brunéi Darussalam, Nauru, Palau y Tonga, como un paso positivo. Además, varios países de la región como Tailandia, Camboya y Filipinas en Asia Sudoriental; y la India, Nepal y Bangladesh en Asia Meridional ahora tienen Planes de Acción Nacionales para combatir la violencia contra la mujer²⁰. Se están aprobando leyes y políticas para fortalecer la seguridad y los derechos económicos de las mujeres en áreas fundamentales como el trabajo decente y el acceso al crédito y los mercados. Algunos países – por ejemplo Afganistán, Indonesia y Timor-Leste – aprobaron cupos u otras medidas de acción positiva para aumentar la participación de las mujeres en la toma de decisiones políticas, mientras que otros adoptaron medidas para mejorar los resultados en salud de las mujeres y las niñas e implementar mecanismos para reducir las brechas de género en la alfabetización y la enseñanza primaria y secundaria.

A pesar de estos avances, el Foro reconoció los desafíos inmensos y complejos que todavía deben enfrentar las mujeres y las niñas de la región y su lucha por afrontar las crisis recurrentes. Se expresó una preocupación especial por el impacto de estas crisis en los derechos de la mujer. Se reclamó una integración económica subregional y la creación de planes de desarrollo nacionales que se funden en los principios y las prácticas de la sostenibilidad ecológica, la soberanía alimentaria, la inclusión financiera, la protección social universal, la solidaridad económica y el comercio justo.

Conclusión

En la actualidad las necesidades de las mujeres y las niñas van más allá de promover la Plataforma para la Acción de Beijing y la aplicación de la CEDAW, e incluyen la planificación de un desarrollo sostenible que tenga al ser humano como centro. Los foros regionales como el Foro de ONG de Asia y el Pacífico señalan que se necesita una integración económica subregional y la creación de planes de desarrollo nacionales que se funden en los principios y las prácticas de la sostenibilidad ecológica, la soberanía alimentaria, la transparencia financiera, la protección social universal, la solidaridad económica y el comercio justo.

Esta recesión global es el momento perfecto para crear un nuevo modelo de desarrollo en el que la igualdad de género y la inclusión social deben ser prioridades fundamentales. Es necesario repensar los modelos macroeconómicos que se basan en mantener baja la inflación y la balanza de pagos controlada, y reconocer que una economía en crecimiento requiere salarios mínimos vitales y que todas las personas contribuyan a la productividad económica. Esto también requiere el reconocimiento de que una economía productiva depende de una amplia economía del cuidado en la que la mano de obra es predominantemente femenina. Ha llegado el momento de un nuevo paradigma del desarrollo con derechos y oportunidades iguales para todos. ■

19 Final Declaration of the Asia Pacific NGO Forum on Beijing +15. Disponible en: <apww.isiswomen.org/index.php?option=com_content&view=article&id=65.final-declaration-of-the-asia-pacific-ngo-forum-on-beijing-15&catid=2:ap-ngo-forum-15&Itemid=25>.

20 Noeleen Heyzer, discurso principal, Foro de ONG de Asia y el Pacífico sobre Beijing +15, Manila, octubre de 2009.

13 Development Alternatives with Women for a New Era (DAWN), “Re-imagining Feminist Politics and Strategies in the Global South”. Disponible en: <www.dawnnet.org/resources-news.php?id=92>.

14 Por más información ver Anita Nayyar, “Para pensar sobre fundamentalismos”, en Social Watch, “La región árabe: 30 años de la CEDAW”, 2010. Disponible en: <www.socialwatch.org/node/11599>.

15 Ver Musawah—For equality in the family, <www.musawah.org>.

16 Regional Beijing+15 NGO Shadow Report Issued by Women's Rights Experts, El-Karama, 2010. Disponible en: <www.el-karama.org/content/regional-beijing-15-ngo-shadow-report-issued-women%E2%80%99s-rights-experts>.

17 Mona Chemali Khalaf, *Women's control over economic resources and access to financial resources*, UN Economic and Social Commission for Western Asia (ESCWA), 31 de agosto de 2009. Disponible en: <www.escwa.un.org/information/publications/edit/upload/levw-09-2-e.pdf>.

18 Vivienne Wee, Farida Shaheed et al., “Women empowering themselves: A framework that interrogates and transforms”, *Women's Empowerment in Muslim Contexts*, 2008. Disponible en: <www.wemc.com.hk/web/rf/3_WEMC_Research_Framework.pdf>.